



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

8 de febrero de 1994

Núm. 11 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 14
Núm. exp. 127/000014)

REFORMA DE ESTATUTOS DE AUTONOMÍA

605/000011 Proposición de Ley Orgánica de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.

PROPUESTAS DE VETO

605/000011

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las **propuestas de veto** presentadas a la proposición de Ley Orgánica de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Palacio del Senado, 4 de febrero de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

PROPUESTA DE VETO NÚM. 1 De don Valentín Calvo Lou (GPMX).

El Senador Valentín Calvo Lou, PAR (Grupo Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente **enmienda de veto**: se solicita su devolución al Gobierno.

JUSTIFICACIÓN

1º El texto de la proposición no recoge la aspiración de Aragón a la Plena Autonomía que reconoce la Constitución a todas las Comunidades Autónomas (Artículo 2 y Título VII).

El concepto de Plena Autonomía requiere que la reforma del Estatuto incluya todas las competencias que la Constitución contempla, sin excepciones, y no quede coartada por pactos entre fuerzas políticas, que impongan limitaciones a la capacidad de gestión que Aragón reclama, y se pretenda restringir actuales atribuciones o cambiar el título jurídico por el que se ejercen.

2º Esta proposición de Ley Orgánica perpetúa la desigualdad, por razón de la Comunidad en que se resida.

3º No se promueve la reforma que dimana del texto elaborado por una Comisión de las Cortes de Aragón, nombrada al efecto, y aprobado por mayoría, sin votos en contra, sino del texto resultante del llamado Pacto Autonómico.

Palacio del Senado, 27 de enero de 1994.—**Valentín Calvo Lou**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961